

Guadalajara, Jal.; 02 de octubre de 2015

ACUERDO QUE EMITE LA C. DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Con fundamento en los artículos 4 fracción I, 18, 32 fracciones IV, V, VI y VII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, así como en los artículos 8, fracción IV y 14, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, así como en el numeral 8, fracción V, de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- Dentro de las funciones que el Código de Asistencia Social del Estado, en su artículo 18, establece a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, son la de promover y prestar servicios de asistencia social; apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad mediante la promoción de apoyos educativos, de integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado; promover la profesionalización de la prestación de servicios; realizar estudios e investigaciones sobre la familia, así como promover acciones a favor de su atención, defensa y protección, entre otros. Ahora bien, con relación al artículo antes citado, el numeral 4, fracciones VIII, IX y XVI del código en cita, indica que se considerarán servicios de asistencia social, la orientación nutricional y la alimentación a personas de escasos recursos y a la población de zonas marginales; la promoción del desarrollo, el mejoramiento y la integración social y familiar de la población con carencias, mediante su participación activa y organizada en acciones que se lleven a cabo en su propio beneficio; los demás servicios que tiendan a atender y complementar el desarrollo de aquellas personas que por sí mismas no pueden satisfacer sus necesidades personales.

2.- Para llevar a cabo el cumplimiento de dichas funciones, destaca la *Estrategia consistente en el uso de nuevos y diferentes dispositivos en el abordaje terapéutico de la rehabilitación neurológica y ortopédica, con sus grandes ventajas, tanto para el paciente como en los profesionales de la salud*



1

1

que llegará a desarrollar la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Organismo Estatal, por lo que, en atención al memorando número **DRM-196/2015** de fecha 01 de octubre de 2015, dirigido a la suscrita por parte del Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero, Director de Recursos Materiales de este Organismo, en que se solicita la adquisición por la vía de la Adjudicación Directa, de los bienes y servicios que se describen a continuación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COORDINACIÓN MOTRIZ Y TIEMPOS DE REACCIÓN, SISTEMA COMPUESTO DE 8 SENSORES LUMÍNICOS CON LEDS RGB Y UN CONTROLADOR PDA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. Sensores lumínicos.
 - 1.1.1. Con LEDS RGB
 - 1.1.1.1. Con dos anillos de LED (interior y exterior).
 - 1.1.1.2. Con opción para activarse en 6 colores diferentes (rojo, azul, verde, amarillo, magenta, cian)
 - 1.1.1.3. Con encendido parpadeante y con encendido permanente.
 - 1.1.2. Con sensor de proximidad
 - 1.1.2.1. Ajustable la distancia hasta 60 cm.
 - 1.1.2.2. Desactivación por impacto.
 - 1.1.2.3. Con sensibilidad mano, pie o una herramienta que traiga el paciente en la mano.
 - 1.1.3. Características físicas.
 - 1.1.3.1. Plástico resistente traslúcido para proteger a los LEDS.
 - 1.1.3.2. Con montura para colocar en pared.
 - 1.1.3.3. Con batería interna con autonomía de 4 horas o más.
 - 1.1.3.4. Con electrodos para recargar la batería.
 - 1.1.3.5. Resistente al agua.
 - 1.1.3.6. Capacidad para ser utilizado en exteriores.
 - 1.1.3.7. Redondo de no más de 10 cm de diámetro.
 - 1.1.4. Con sonidos multítono
 - 1.1.5. Peso máximo de 300 g.
 - 1.1.6. Con acelerómetro de 2g, 4g y 8g.
2. Controlador portátil con pantalla táctil para evaluación de la terapia.
 - 2.1.1. Con conexión a computadora para descargar datos.
 - 2.1.2. Con software para evaluación de datos.
 - 2.1.3. Con conectividad inalámbrica con los sensores lumínicos.
 - 2.1.4. Con capacidad de identificación con radiofrecuencia RFID.
 - 2.1.5. Distancia máxima de conexión inalámbrica con los sensores de 50 m.
 - 2.1.6. Control de luz continua programable.
 - 2.1.7. Control de cambio de color programable.
 - 2.1.8. Tiempos de activación programables.
 - 2.1.9. Descarga de datos vía USB a una computadora.
3. Con maletín de transporte
 - 3.1.1. Con capacidad para cargar las baterías del equipo.
 - 3.1.2. Con conexión eléctrica de 110 v.
 - 3.1.3. Potencia de consumo de 30 Watts.



6

VENTAJAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS EN ROBÓTICA A ADQUIRIR:

El uso de el uso de nuevos y diferentes dispositivos en el abordaje terapéutico de la rehabilitación neurológica y ortopédica, cuenta con grandes ventajas, tanto para el paciente como en los profesionales de la salud, como lo son:

1. Medición y evaluación objetiva en los procesos de percepción-cognición-acción por medio de la interacción del individuo en una tarea específica con retroalimentación (*biofeedback*).
2. Medición, control, dosificación e intensidad específicos en los abordajes terapéuticos.
3. Información del aprendizaje del movimiento en menor tiempo con menor gasto energético.
4. Obtención del máximo potencial en las áreas de oportunidad del paciente con el uso de nuevas herramientas.
5. Aprovechamiento de los tiempos terapéuticos en la primera etapa de la rehabilitación por medio de mecanismos rápidos de plasticidad cerebral a través de la repetición.
6. Reducción hasta en **un 50%** del tiempo de estancia en el área de rehabilitación representado en las semanas totales del tratamiento y mayor capacidad de atención.
7. Disminución de las sesiones totales y de los eventos de tratamiento por paciente.
8. Secuencia de acuerdo a las fases de la rehabilitación por objetivos.
9. Facilita las tareas al fisioterapeuta con mejora en el desempeño laboral.

3.- Los recursos con los cuales se pretende cubrir el costo de adquisición de los bienes y servicios en robótica enunciados en líneas precedentes son de origen estatal, por lo que resulta aplicable lo dispuesto en los numerales 8, fracción IV y 14, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, y el diverso artículo 8, fracción V, de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, que especifican que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes por adjudicación directa podrán efectuarse, entre otros casos, cuando resulte imposible la celebración de concursos debido a que no existan suficientes proveedores o se requiera de un bien con características o patente propia, previa justificación por parte de quién lo solicite. Por lo que, ante la necesidad de contar con la adquisición del **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COORDINACIÓN MOTRIZ Y TIEMPOS DE REACCIÓN, SISTEMA COMPUESTO DE 8 SENSORES LUMÍNICOS CON LEDS RGB Y UN CONTROLADOR PDA**, ya que tal aparato robótico en rehabilitación permite una evaluación funcional, entrenamiento de coordinación y reacción ojo-mano, con medición, evaluación, entrenamiento funcional a través del estudio y el uso de herramienta portátil de uso simplificado; basado



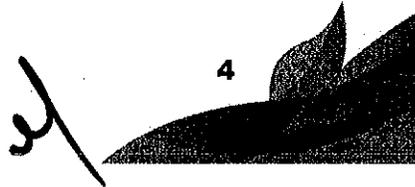
12

en sensores luminosos y acústicos el paciente recibe estímulos audiovisuales con los que el paciente interactúa con lo que se obtienen resultados temporales de cada sesión de terapia para tener todo el historial del paciente durante sus sesiones de rehabilitación. Incentivando al paciente mediante juegos para desarrollar con mayor facilidad la terapia. Por medio del software de análisis se puede desarrollar un reporte en donde se evalúa el estado inicial del paciente, el estado durante la terapia y al finalizar la terapia dándonos un parámetro objetivo del proceso de cada paciente. Por lo que, ante tal situación y siendo que evidentemente la empresa **Tecno Lógica Mexicana, S.A. de C.V.**, es el único distribuidor exclusivo en territorio nacional, acreditado mediante documento que presenta y que se adjunta al presente formando parte integral de este Acuerdo, para ostentar la representación exclusiva en México para comercializar dichos bienes y servicios en robótica, es que procede la adquisición de los mismos por la vía de la adjudicación directa.

Del cual se requieren 2 equipos con un costo cada uno de \$154,221.71; dando un precio total de adquisición de **\$308,443.42 (TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado ya incluido.**

Puntualizándose que, dado que son equipos con tecnología especializada que cuentan con registro de fabricante del país de origen y que después del análisis efectuado, éstos deberán ser adquiridos directamente con el único distribuidor exclusivo en el territorio nacional acreditado mediante documento que presenta, como lo es **Tecno Lógica Mexicana, S.A. de C.V.**, ya que es la empresa que cuenta con la representación exclusiva en México para comercializar dichos bienes y servicios en robótica.

4.- Por lo expuesto en los puntos que anteceden, tomando en consideración lo argumentado y justificado por el Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero, Director de Recursos Materiales, se considera viable el procedimiento de adquisición consistente en **Adjudicación Directa**, atendiendo a que los bienes y servicios en robótica consistentes en el **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COORDINACIÓN MOTRIZ Y TIEMPOS DE REACCIÓN, SISTEMA COMPUESTO DE 8 SENSORES LUMÍNICOS CON LEDS RGB Y UN CONTROLADOR PDA**, son equipos con tecnología especializada que cuentan con registro de fabricante del país de origen, y siendo que se trata de una persona jurídica la que posee el licenciamiento de los derechos exclusivos de comercialización en México, es



6

que conforme a lo previsto por los numerales 8, fracción IV y 14, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, y el diverso artículo 8, fracción V, de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se adjudica la adquisición de tales bienes y servicios en robótica a **Tecno Lógica Mexicana, S.A. de C.V.**, ya que es la empresa que cuenta con la representación exclusiva en México para comercializar dichos bienes y servicios.

Debiéndose tener presente que en la contratación para adquirir el **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COORDINACIÓN MOTRIZ Y TIEMPOS DE REACCIÓN, SISTEMA COMPUESTO DE 8 SENSORES LUMÍNICOS CON LEDS RGB Y UN CONTROLADOR PDA**, ésta se hará de conformidad con las características y especificaciones señaladas en el punto 2.- de la exposición de motivos del presente Acuerdo, debiéndose verificar de acuerdo a los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega y demás condiciones favorables para el Organismo Estatal.

En mérito a los fundamentos y motivos expuestos, tengo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de las causas, motivos y fundamentos expuestos con antelación, se determina que éste Organismo, bajo su responsabilidad y atendiendo al procedimiento de adquisición consistente en **Adjudicación Directa**, realice la contratación para obtener el **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COORDINACIÓN MOTRIZ Y TIEMPOS DE REACCIÓN, SISTEMA COMPUESTO DE 8 SENSORES LUMÍNICOS CON LEDS RGB Y UN CONTROLADOR PDA**, de conformidad con las características y especificaciones señaladas en el punto 2.- de la exposición de motivos de este Acuerdo, y en los términos señalados en los correspondientes puntos 3.- y 4.- de la exposición de motivos del presente.

SEGUNDO.- La contratación para adquirir los bienes y servicios en robótica de referencia, se hará de conformidad a las características y especificaciones señaladas en el punto 2.- de la exposición de motivos del presente Acuerdo, debiéndose verificar de acuerdo a los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega y demás condiciones favorables para el Organismo Estatal.



6

TERCERO.- Comuníquese el presente acuerdo a la *Dirección de Recursos Financieros*, a la *Dirección de Recursos Materiales*, al *Departamento de Compras*, así como a la *Dirección Jurídica*, para su conocimiento y trámites correspondientes.

Así lo acordó la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ante los testigos de asistencia que firman al calce.

Atentamente

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Directora General

TESTIGOS

Lic. Norma Zúñiga Miramontes
Subdirectora General Administrativa

Abg. Oscar González Abundis
Director Jurídico

Handwritten scribble or signature, possibly containing the letters "A" and "C".

Handwritten mark, possibly the letter "E".

Memorando No. DRM 196/2015.

Guadalajara, Jal., 01 de octubre, 2015.

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Directora General de DIF Jalisco
PRESENTE.

ACUERDO 023
02/Oct./2015

At'n.- Abogado Oscar Gonzalez Abundis
Director Jurídico.

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 8, fracción V de las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del Sistema DIF del Estado de Jalisco y los Artículos, 8, fracción IV y 14, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, solicito su autorización a efecto de realizar procedimiento de adjudicación directa respecto de la compra de:

I. DESCRIPCION DEL SERVICIO.

El uso de nuevos y diferentes dispositivos en el abordaje terapéutico de la rehabilitación neurológica y ortopédica tiene grandes ventajas tanto para el paciente como en los profesionales de la salud como son:

1. Medición y evaluación objetiva en los procesos de percepción-cognición-acción por medio de la interacción del individuo en una tarea específica con retroalimentación (biofeedback).
2. Medición, control, dosificación e intensidad específicos en los abordajes terapéuticos.
3. Información del aprendizaje del movimiento en menor tiempo con menor gasto energético.
4. Obtención del máximo potencial en las áreas de oportunidad del paciente con el uso de nuevas herramientas.
5. Aprovechamiento de los tiempos terapéuticos en la primera etapa de la rehabilitación pro medio de mecanismos rápidos de plasticidad cerebral a través de la repetición.
6. Reducción hasta en un 50% del tiempo de estancia en el área de rehabilitación representado en las semanas totales del tratamiento y mayor capacidad de atención.
7. Disminución de las sesiones totales y de los eventos de tratamiento por paciente.
8. Secuencia de acuerdo a las fases de la rehabilitación por objetivos.
9. Facilita las tareas/al fisioterapeuta con mejora en el desempeño laboral.

Vicky
8:20
DIF
JALISCO

2

SIN TEXTO

Encontrando que la mejor opción para incidir en este objetivo es la adquisición del Sistema de Evaluación y Entrenamiento de Coordinación Motriz y Tiempos de Reacción, sistema compuesto de 8 sensores lumínicos con LEDS RGB y un controlador PDA con las características siguientes:

1. Sensores lumínicos.

1.1.1. Con LEDS RGB

1.1.1.1. Con dos anillos de LED (interior y exterior).

1.1.1.2. Con opción para activarse en 6 colores diferentes (rojo, azul, verde, amarillo, magenta, cian)

1.1.1.3. Con encendido parpadeante y con encendido permanente.

1.1.2. Con sensor de proximidad

1.1.2.1. Ajustable la distancia hasta 60 cm.

1.1.2.2. Desactivación por impacto.

1.1.2.3. Con sensibilidad mano, pie o una herramienta que traiga el paciente en la mano.

1.1.3. Características físicas.

1.1.3.1. Plástico resistente traslúcido para proteger a los LEDS.

1.1.3.2. Con montura para colocar en pared.

1.1.3.3. Con batería interna con autonomía de 4 horas o más.

1.1.3.4. Con electrodos para recargar la batería.

1.1.3.5. Resistente al agua.

1.1.3.6. Capacidad para ser utilizado en exteriores.

1.1.3.7. Redondo de no más de 10 cm de diámetro.

1.1.4. Con sonidos multitono

1.1.5. Peso máximo de 300 g.

1.1.6. Con acelerómetro de 2g, 4g y 8g.

SIN TEXTO

2. Controlador portátil con pantalla táctil para evaluación de la terapia.
 - 2.1.1. Con conexión a computadora para descargar datos.
 - 2.1.2. Con software para evaluación de datos.
 - 2.1.3. Con conectividad inalámbrica con los sensores lumínicos.
 - 2.1.4. Con capacidad de identificación con radiofrecuencia RFID.
 - 2.1.5. Distancia máxima de conexión inalámbrica con los sensores de 50 m.
 - 2.1.6. Control de luz continua programable.
 - 2.1.7. Control de cambio de color programable.
 - 2.1.8. Tiempos de activación programables.
 - 2.1.9. Descarga de datos vía USB a una computadora.
3. Con maletín de transporte
 - 3.1.1. Con capacidad para cargar las baterías del equipo.
 - 3.1.2. Con conexión eléctrica de 110 v.
 - 3.1.3. Potencia de consumo de 30 Watts.

Del cual se requieren 2 equipos con un costo cada uno de \$154,221.71

Por lo antes expuesto y dado que se trata de un equipo con tecnología inalámbrica cuenta con registro de fabricante del país de origen y será adquirido directamente con el único distribuidor exclusivo en el territorio nacional acreditado mediante documento que presenta, por lo que se solicita la adjudicación directa.

II. PLAZOS Y CONDICIONES Y DE PRESTACION DE SERVICIOS.

El proveedor entregara una vez adjudicado en un plazo no mayor a 60 dias naturales y la instalación, puesta en marcha y capacitación será en un plazo no mayor a un mes.

III. MOTIVACION Y JUSTIFICACION.

Se concluyó que dado que se trata de un equipo robótico de patente propia y no existe ningún otro proveedor que lo pueda ofertar con las características; solicitadas; que permite una evaluación funcional, entrenamiento de coordinación y reacción ojo-mano, con medición, evaluación, entrenamiento funcional a través del estudio y el uso de herramienta portátil de uso simplificado. Basado en

SIN TEXTO

12

sensores luminosos y acústicos el paciente recibe estímulos audiovisuales con los que el paciente interactúa con lo que se obtienen resultados temporales de cada sesión de terapia para tener todo el historial del paciente durante sus sesiones de rehabilitación. Incentivando al paciente mediante juegos para desarrollar con mayor facilidad la terapia. Por medio del software de análisis se puede desarrollar un reporte en donde se evalúa el estado inicial del paciente, el estado durante la terapia y al finalizar la terapia dándonos un parámetro objetivo del proceso de cada paciente.

IV. PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACION.

Tecnológica Mexicana, S.A. de C.V. ya que es la empresa que cuenta con la representación exclusiva en México para comercializar este producto.

V. PRECIO ESTIMADO.

El precio de adquisición es de \$ 308,443.42 (Trescientos ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 42/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado ya incluido.

Sin otro particular de momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2015, AÑO DEL DESARROLLO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO"


LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Archivo
HMMG/ AJHP*

SIN TEXTO

le

TECHNOLOGY FOR THERAPY

PHYSIOMED®

PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG - Postfach 48 91218 Schnaittach/Germany

PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG

ADDRESS
Hutweide 10
91220 Schnaittach/Laipersdorf
Germany

PHONE +49 (0) 91 26 / 25 87-0
FAX +49 (0) 91 26 / 25 87-25
E-MAIL info@physiomed.de
WEB www.physiomed.de

CARTA DE REPRESENTACION

01 de Julio de 2014.

A quien concierna.

Por medio de la presente **PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG**, Hutweide 10 – 91220 Schnaittach, Alemania, autoriza a **TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.**, Palenque 591 Col. Vértiz Narvarte, C.P. 03650 México, D.F., como su Representante Exclusivo para todo el territorio mexicano en lo concerniente a la promoción, venta, servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo y todo lo relacionado a la comercialización de los equipos mencionados abajo que **PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG** produce en su fábrica en Alemania bajo la marca comercial de **PHYSIOMED** y que son los siguientes equipos: **CON- TREX** (todos los modelos), **voca5TIM** (todos los modelos), **DEEP OSCILLATION Evident** y **Personal** (todos los modelos), **bodyflow** (todos los modelos) y **MAGCELL** (todos los modelos).

TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V. queda autorizado a participar en todo el territorio mexicano por cuenta propia o como nuestro representante en todo tipo de licitaciones públicas, ya sean regionales, por invitación, nacionales o internacionales.

Esta carta tiene vigencia de dos años.

Atentamente


Dr. Jens Reinhold
Director General

PHYSIOMED®

PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG
Hutweide 10
91220 Schnaittach/Laipersdorf
Germany

PHONE +49 (0) 91 26 / 25 87-0
FAX +49 (0) 91 26 / 25 87-25



File No. L 2367/2014
S8: Dr. Lfm
TM2130

I hereby certify, that the above is the true signature, acknowledged in my presence,
of

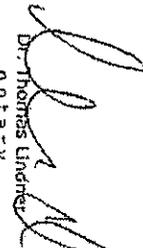
Mr. Jens Reinhold,
born 06.09.1971,
of 91220 Schnaittach, Hutweide 10,

who is personally known to me.

After inspection of the Commercial Register of the Country Council of Nurnberg at
the 05.08.2014 I certify that,

- a) Firma **PHYSIOMED Elektromedizin Aktiengesellschaft** is a company legally constituted and existing in accordance with the laws of the Federal Republic of Germany;
- b) the registered domicile of the company is Schnaittach,
- c) the said company is registered in the Commercial Register at Nurnberg (HRB 16795),
- d) Mr. Jens Reinhold as managing directors in accordance with the statutes of the company and the provisions of the German laws are authorized to represent and act for and on behalf of the said company.

In testimony whereof I have herewith set my hand and affixed my seal of office.
Lfm a.d. Pegnitz, 05.08.2014


Dr. Thomas Lindner
notary

Gebühr: 20,- Euro

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land : Bundesrepublik Deutschland
Diese öffentliche Urkunde
2. Ist unterschrieben von Dr. Thomas Lindner
3. in seiner Eigenschaft als Notar in Lauf a. d. Pegnitz
4. sie ist versehen mit dem Siegel des Notars Dr. Thomas Lindner
in Lauf a. d. Pegnitz

Bestätigt

5. in Nürnberg
6. am 08. August 2014
7. durch den Vertreter des Präsidenten des Landgerichts Nürnberg-Fürth
8. unter Nr. 910 a E - 3504/2014
9. Stempel
10. Unterschrift
Im Auftrag:



Gerhard Neuhof
Vizepräsident

9

Handwritten mark resembling a stylized 'e' or 'f'.

PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG - Postfach 48 - 91218 Schnaittach/Germany

PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG

ADDRESS
Hutweide 10
91220 Schnaittach/Laipersdorf
Germany

PHONE +49 (0) 91 26 / 25 87-0
FAX +49 (0) 91 26 / 25 87-25
E-MAIL info@physiomed.de
WEB www.physiomed.de

CARTA DE REPRESENTACION

01 de Julio de 2014.

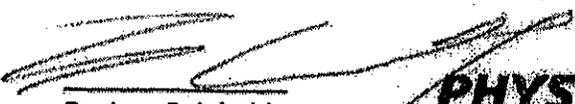
A quien concierna.

Por medio de la presente **PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG**, Hutweide 10 – 91220 Schnaittach, Alemania, autoriza a **TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.**, Palenque 591 Col. Vértiz Narvarte, C.P. 03650 México, D.F., como su **Representante Exclusivo** para todo el territorio mexicano en lo concerniente a la promoción, venta, servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo y todo lo relacionado a la comercialización de los equipos mencionados abajo que **PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG** produce en su fábrica en Alemania bajo la marca comercial de **PHYSIOMED** y que son los siguientes equipos: **CON- TREX (todos los modelos)**, **vocaSTIM (todos los modelos)**, **DEEP OSCILLATION Evident y Personal (todos los modelos)**, **bodyflow (todos los modelos)** y **MAGCELL (todos los modelos)**.

TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V. queda autorizado a participar en todo el territorio mexicano por cuenta propia o como nuestro representante en todo tipo de licitaciones públicas, ya sean regionales, por Invitación, nacionales o Internacionales.

Esta carta tiene vigencia de dos años.

Atentamente


Dr. Jens Reinhold
Director General

PHYSIOMED®

PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG
Hutweide 10
91220 Schnaittach/Laipersdorf
Germany

PHONE +49 (0) 91 26 / 25 87-0
FAX +49 (0) 91 26 / 25 87-25

[Traducción del alemán]

Derechos: 20.- euros

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: República Federal de Alemania
El presente documento público
2. ha sido firmado por el **Dr. Thomas Lindner**
3. quien actúa en calidad de Notario Público en Lauf a. d. Pegnitz
4. está revestido del sello correspondiente al Notario Público Dr. Thomas Lindner en Lauf a. d. Pegnitz.

Certificado

5. en Nürnberg
6. el 08 de agosto de 2014
7. por el suplente del Presidente del Tribunal Regional de Nürnberg-Fürth
8. con el No. 910 a E - 3504/2014
9. Sello
10. Firma

[Sello: El Presidente del Tribunal
Regional de Nürnberg-Fürth.
Baviera.]

Por orden:

[Firmado]

Gerhard Neuhof
Vicepresidente



9

e/

El suscrito,

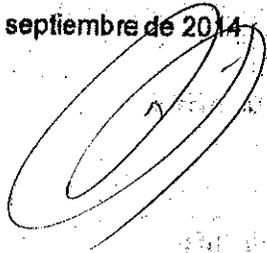
Alexander Edgar Schmiedel Sigler

Monte Albán 545
Col. Letrán Valle
C.P. 03650 D.F.
México

T: (55) 5539 2357
@: alterglosia@gmail.com

perito traductor autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del D.F. para los idiomas alemán / español, certifica que el documento precedente es, a su leal saber y entender, una traducción fiel y exacta del documento en alemán que tuvo a la vista.

México, D.F., 17 de septiembre de 2014



Folio 496/2014

6

No. de archivo L 2369/2014

SB: Dr. L/tm

TM2130

Por medio de la presente certifico, que la anterior es la firma auténtica, reconocida ante mi presencia, del

Sr. Jens Reinhold,
nacido el 06/09/1971,
de 91220 Schnaittach, Hutweide 10,

a quien conozco personalmente.

Después de la inspección del Registro Público de Comercio del Ayuntamiento Provincial de Núremberg el 05/08/2014 certifico que:

- a) La firma **PHYSIOMED Elektromedizin Aktiengesellschaft** es una empresa legalmente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Federal de Alemania,
- b) El domicilio social de la empresa es Schnaittach,
- c) Dicha empresa está registrada en el Registro Público de Comercio de Núremberg (HRB 16795),
- d) El Sr. Jens Reinhold en su carácter de director general y de conformidad con los estatutos de la empresa y las disposiciones de las leyes de Alemania está autorizado para representar y actuar en nombre y representación de dicha empresa.

En fe de lo cual firmo y estampo mi sello en el presente documento en mi oficina.

Lauf a.d. Pegnitz, 05/08/2014

[Rúbrica]
Dr. Thomas Lindner
Notario


Lic. María Yolanda
Rodríguez Avila
PERITO TRADUCTOR
AUTORIZADA POR EL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL



02413000
02413000
02413000

10

Gebühr: 20,- Euro

APOSTILLE

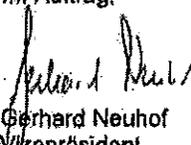
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land : Bundesrepublik Deutschland
Diese öffentliche Urkunde
2. ist unterschrieben von Dr. Thomas Lindner
3. in seiner Eigenschaft als Notar in Lauf a. d. Pegnitz
4. sie ist versehen mit dem Siegel des Notars Dr. Thomas Lindner
in Lauf a. d. Pegnitz

Bestätigt

5. in Nürnberg
6. am 08. August 2014
7. durch den Vertreter des Präsidenten des Landgerichts Nürnberg-Fürth
8. unter Nr. 910 a E - 3504/2014
9. Stempel

10. Unterschrift
Im Auftrag:


Gerhard Neuhof
Vizepräsident



Handwritten mark or signature

Eingetragen / Registered 03/11/2010

ANG...

HABM - HARMONISIERUNG
DEN BINNENMARKTEN
MARKEN, MUSTER UND MODELLE

EINTRAGUNGSRUKUNDE

Diese Eintragungsurkunde wird für das unten genannte
Einführungsgesetz
Gemeinschaftsgeschmacksmuster
angewandt. Die eingetragenen Entwürfe sind in das
Staatsgeschmacksmusterregister
eingetragen worden.

OFFICE FOR HARMONIZATION
IN THE INTERNAL MARKET
TRADE MARKS AND DESIGNS

CERTIFICATE OF REGISTRATION

This Certificate of Registration is hereby issued for the
Registered Community Design identified below. The
corresponding entries have been recorded in the
Register of Community Designs.

Der Präsident / The President

Antonio Campinos

Antonio Campinos

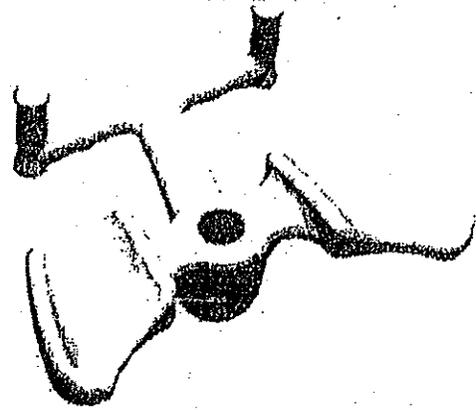
2

5

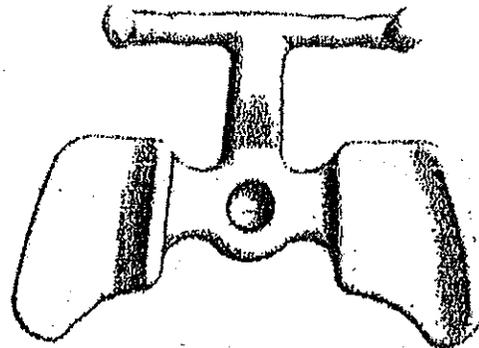


21 001778050-0001
 23 DE-EN
 22 03/11/2010
 19 03/11/2010
 46 10/11/2010
 11 001778050-0001
 72 M&K Hartwig
 73 Formollon GmbH
 Bahnhofgürtel 59
 A-8020 Graz
 AUSTRIA
 74 EPPING HERMANN FISCHER
 PATENTANWALTSGESSELLSCHAFT MBH
 Rüdigerstr. 56
 D-80339 München
 ALEMANIA
 24 - 01
 51 54 53 - Устройства за провеждане на терапия

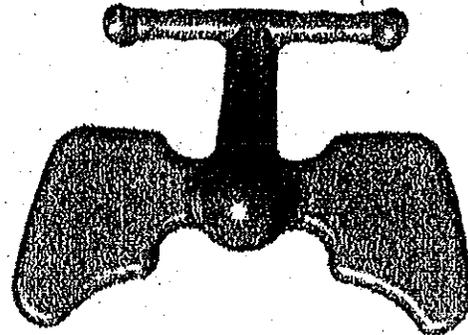
- 53 - Dispositivos terapéuticos
- 53 - Léčebné zariadenia
- 53 - Terapiudetyr
- 53 - Therapiegeräte
- 53 - Terapiessandmed
- 53 - Συσκευές θεραπείας
- 53 - Therapy devices
- 53 - Appareils de thérapie
- 53 - Dispositivi terapeutici
- 53 - Terapijaz iaricos
- 53 - Terapiiniai prietaisai
- 53 - Terápiés eszközök
- 53 - Teghmir tal-lemmorsogalazzjoni
- 53 - Therapieoetellen
- 53 - Urządzenia terapeutyczne
- 53 - Dispositivos de terapia
- 53 - Aparats de terapie
- 53 - Léčebné zariadenia
- 53 - Terapevtska naprava
- 53 - Hohtoliteet
- 53 - Behandlingsanordningar



0001.1



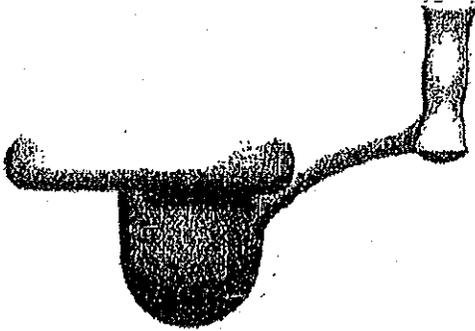
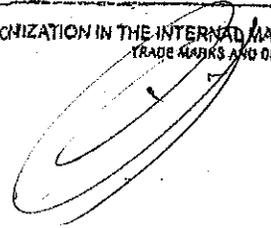
0001.2



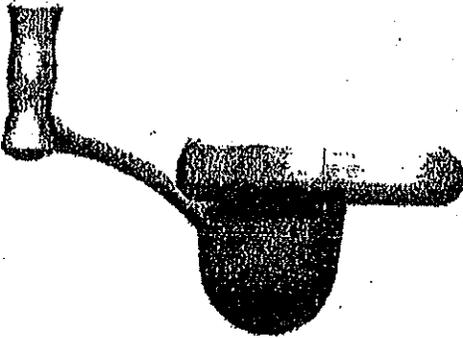
0001.3

33

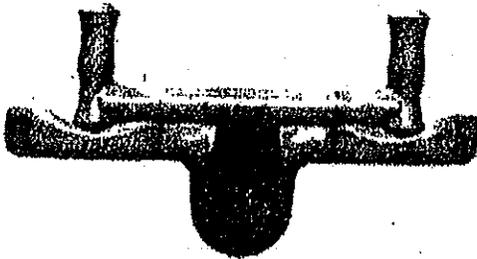
Q



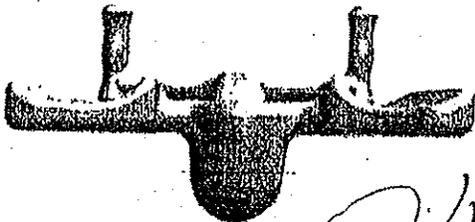
0001.4



0001.6

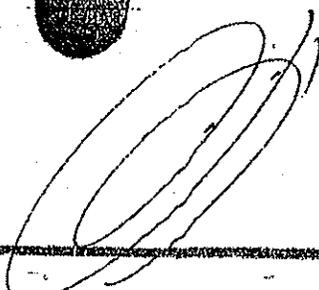


0001.8



0001.7

Handwritten initials or signature.



Handwritten signature or initials.

Registrado el 11/03/2010

Núm. 00177659-001



OAMI - OFICINA PARA LA ARMONIZACIÓN EN EL MERCADO INTERNO
MARCAS COMERCIALES Y DISEÑOS

CERTIFICADO DE REGISTRO

Este certificado de registro es emitido por este medio para el Diseño
Comunitario Registrado identificado a continuación. Las entidades
correspondientes se han registrado en el Registro de Diseños Comunitarios

El Presidente

[firma ilegible]
Antonio Campino

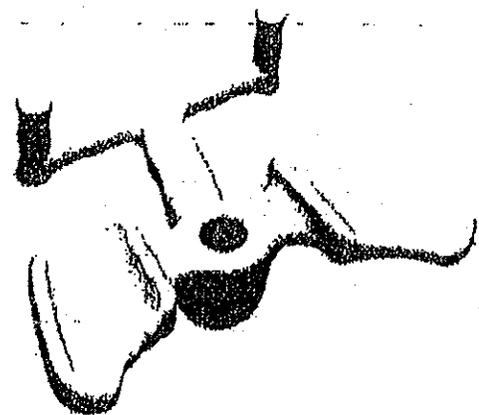


LIC. GLORIA OROZCO MENDOZA
PERITO TRADUCTOR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

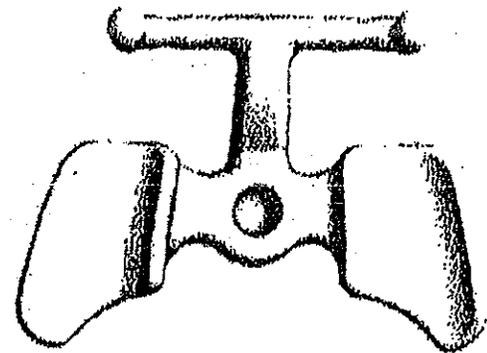


- 21 001776888-0001
- 26 DE - EN
- 22 03/17/2010
- 18 03/11/2010
- 45 10/11/2010
- 11 001776888-0001
- 72 Mark Hartwig
- 73 Pyramotion GmbH
Bahnhofstraße 59
A-8020 Graz
AUSTRIA
- 74 ERPING HERMANN FISCHER
PATENTANWALTSGESELLSCHAFT MBH
Richterstr. 58
D-80339 München
ALEMANIA
- 51 24 - 01
- 54 82 - Устройства за провеждане на терапия

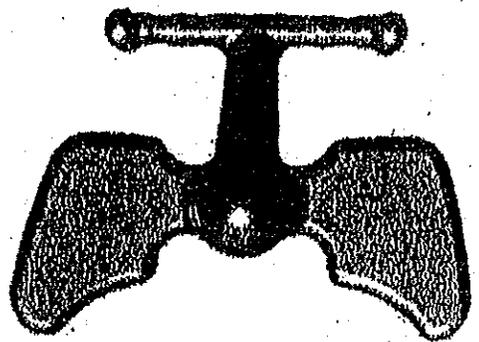
- 82 - Dispositivos terapéuticos
- 82 - (Lécebná zariadení
- 82 - Terapijski
- 82 - Therapiegeräte
- 82 - Therapieapparate
- 82 - Συσκευές Θεραπείας
- 82 - Therapy devices
- 82 - Appareils de thérapie
- 82 - Dispositivi terapeutici
- 82 - Terapijske naprave
- 82 - Terapijski pribor
- 82 - Terápiás eszközök
- 82 - Tüghmitül-termostatizálók
- 82 - Therapieapparaten
- 82 - Urządzenie terapeutyczne
- 82 - Dispositivos de terapia
- 82 - Aparate de terapie
- 82 - Léčebná zariadenia
- 82 - Terapevtska naprava
- 82 - Moholaitteet
- 82 - Behandlungsanordnungen



0001.1

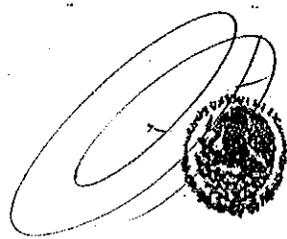


0001.2



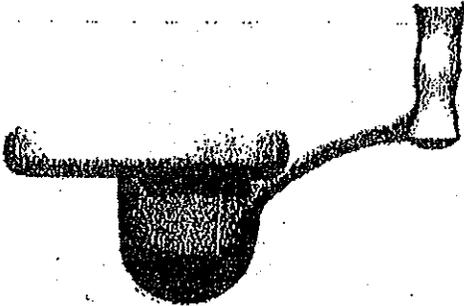
0001.3

Handwritten signature and scribbles in the bottom left corner.

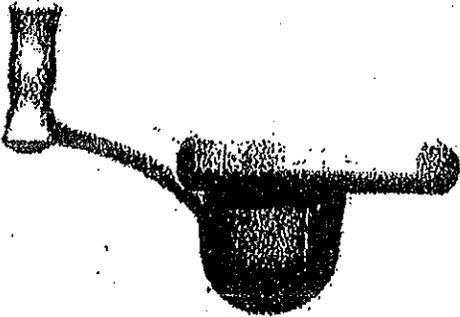


LIC. GLORIA OROZCO MENDOZA
 PERITO TRADUCTOR 1/2
 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DEL DISTRITO FEDERAL

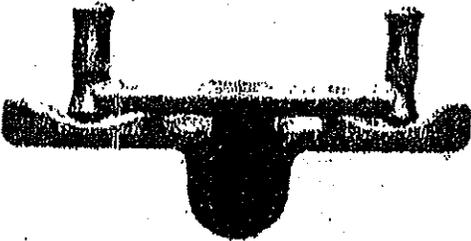
Handwritten signature and scribbles in the bottom right corner.



0001.4



0001.5



0001.6



0001.7

Gloria Orozco Mendoza, Perito Traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de acuerdo con el Boletín Judicial de fecha 7 de agosto de 2013, certifica que la anterior traducción del idioma inglés contenida en 3 hojas es fiel y completa. México, D.F. a 12 de septiembre de 2014.



LIC. GLORIA OROZCO MENDOZA
PERITO TRADUCTOR 2/2
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

Eingetragen / Registered 03/11/2010

11

HABM — HARMONISIERTE
DEIN BINNENMARKT
MARKEN, MUSTER UND MODELLE
EINTRAGUNGSRURKUNDE

Diese Eintragungsurkunde wird für das unten genannte
eigenständige Gemeinschaftsgeschmacksmuster
ausgegeben. Die entsprechenden Einträge sind in das
Register der Gemeinschaftsgeschmacksmuster
eingetragen worden.

OFFICE FOR HARMONIZATION
IN THE INTERNAL MARKET
TRADE MARKS AND DESIGNS

CERTIFICATE OF REGISTRATION

This Certificate of Registration is hereby issued for the
Registered Community Design identified below. The
corresponding entries have been recorded in the
Register of Community Designs.

Der Präsident / The President

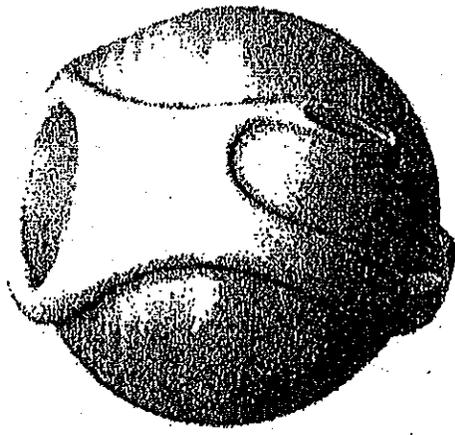
António Campinos

António Campinos

António Campinos



- 21 001776659-0002
- 24 DE - EN
- 22 03/11/2010
- 15 03/11/2010
- 45 10/11/2010
- 11 001776659-0002
- 72 Malk Hartwig
- 73 Iyromillon GmbH
- Bahnhofgürtel 69
- A-9020 Graz
- AUSTRIA
- 74 EPPING HERMANN FISCHER
- PATENTANWALTSGESELLSCHAFT MBH
- Ridlersr. 55
- D-80339 München
- ALEMANIA
- 51 24 - 01
- 54 BQ - Устройства за провеждане на терапия



0002.1

BS - Dispositivos terapéuticos

BS - Léčebná zařízení

BS - Terapludetyr

BS - Therapiegeräte

BS - Terapiasommas

BS - Συσκευές Θεραπείας

BS - Therapy devices

BS - Appareils de thérapie

BS - Dispositivi terapeutici

BS - Terapias eszközök

BS - Terapijalni prikladalci

BS - Terápiás eszközök

BS - Taghmit tal-temoregolazzjoni

BS - Therapiestellen

BS - Urządzenia terapeutyczne

BS - Dispositivos de terapia

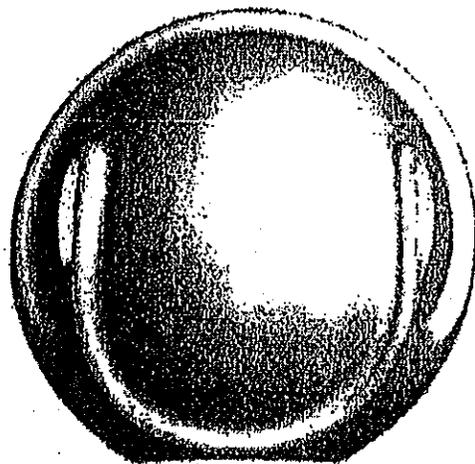
BS - Aparats de terapie

BS - Léčebná zariadenia

BS - Terapiavtake nsprave

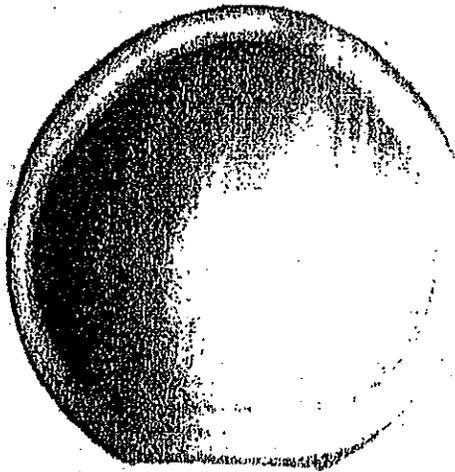
BS - Hoitolaitteet

BS - Behandlingsanordningar

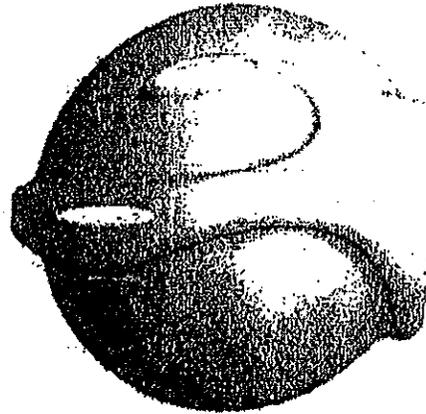


0002.2

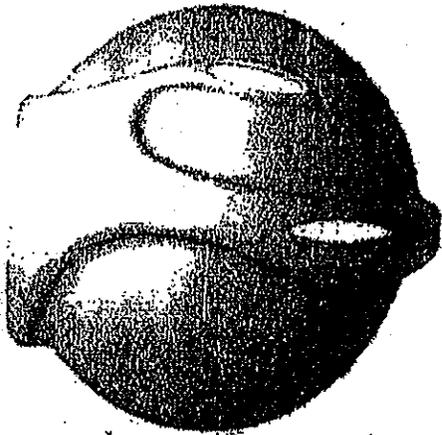
55



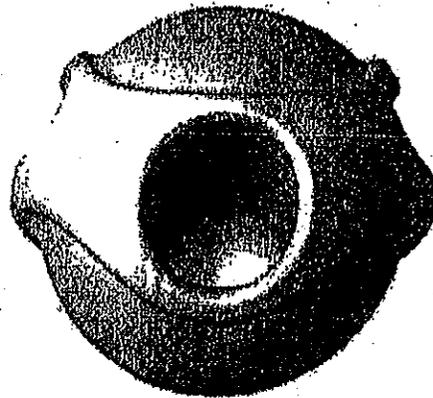
0002.3



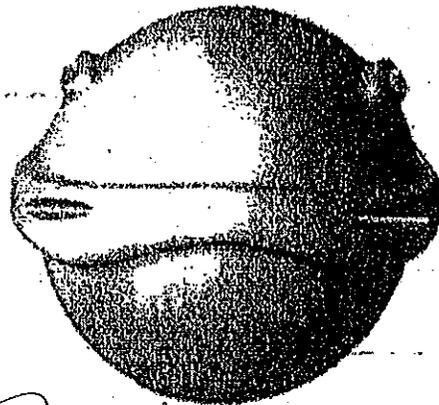
0002.5



0002.4



0002.8



0002.7

2/3



HABM - HARMONISIERUNGSAMT FÜR DEN BINNENMARKT
MARKEN, MUSTER UND MODELLE

OHIM - OFFICE FOR HARMONIZATION IN THE INTERNAL MARKET
TRADE MARKS AND DESIGNS

6

27

2

Registrado el 11/03/2010

Núm. 001776858-0002



OAMI - OFICINA PARA LA ARMONIZACIÓN EN EL MERCADO INTERNO
MARCAS COMERCIALES Y DISEÑOS

CERTIFICADO DE REGISTRO

Este certificado de registro es emitido por este medio para el Diseño Comunitario Registrado identificado a continuación. Las entradas correspondientes se han registrado en el Registro de Diseños Comunitarios

El Presidente

Antônio Damasceno

Antônio Damasceno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LIC. GLORIA UROZCO MENDOZA
PERITO TRADUCTOR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

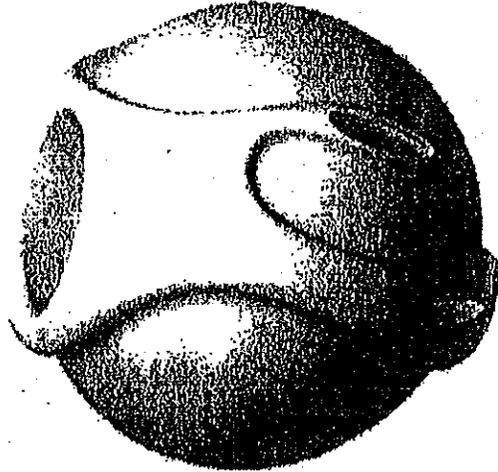
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

R

OAMI - OFICINA PARA ARMONIZACION EN EL MERCADO INTERNO
MARCAS COMERCIALES Y DISEÑOS

- 21 001776659-0002
- 25 DE - EN
- 22 03/11/2010
- 15 03/11/2010
- 45 10/11/2010
- 11 001776659-0002
- 72 Maik Hartwig
- 73 tyromolken GmbH
Bahnhofgürtel 59
A-8020 Graz
AUSTRIA
- 74 EPPING HERMANN FISCHER
PATENTANWALTSOEGESCHAFT MBH
Ridlerstr. 55
D-80339 München
ALEMANIA
- 51 24 - 01
- 54 BG - Устройства за провеждане на терапия



0002.1

ES - Dispositivos terapéuticos

GB - Léčebná zařízení

DA - Teraplutstyr

DE - Therapiegeräte

ET - Terapiakészítők

EL - Συσκευές Θεραπείας

EN - Therapy devices

FR - Appareils de thérapie

IT - Dispositivi terapeutici

LV - Terapijas ierīces

LT - Terapijos prietaisai

HU - Terápiás eszközök

MT - Tagħmir tal-terapija (għajjal)

NL - Therapieapparaten

PL - Urządzenia terapeutyczne

PT - Dispositivos de terapia

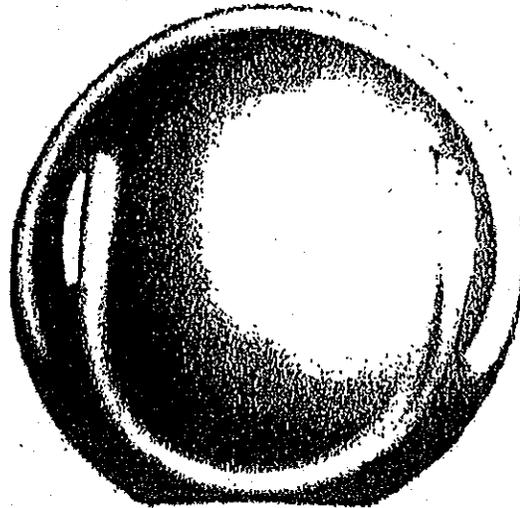
RO - Aparate de terapie

SK - Liečebné zariadenia

SL - Terapevtska naprava

FI - Hoitolaitteet

SV - Behandlingsanordningar

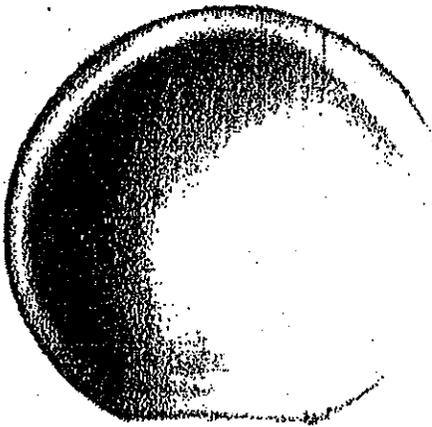


0002.2

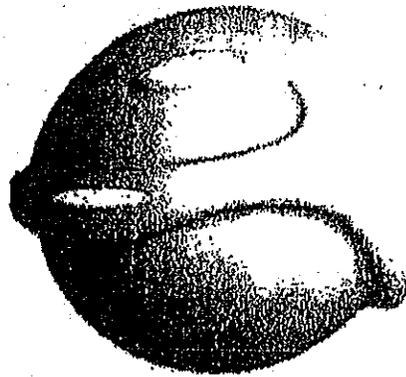
56



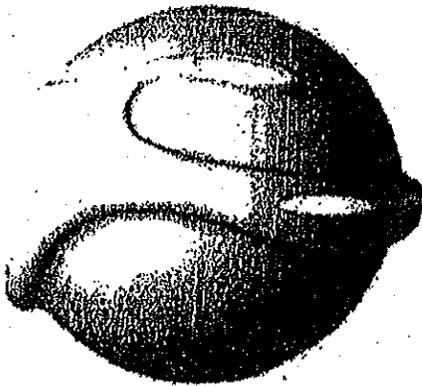
LIC. GLORIA OROZCO MENDOZA
PERITO TRADUCTOR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL



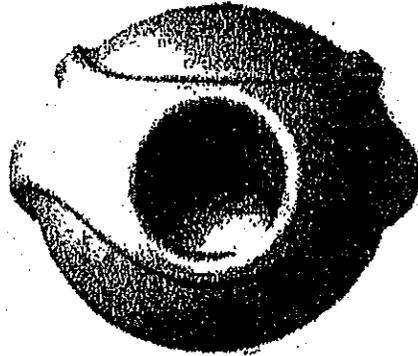
0002.3



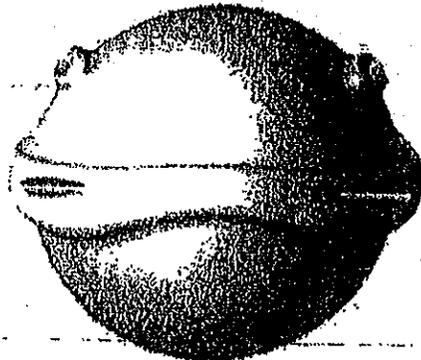
0002.5



0002.4



0002.6



0002.7

Gloria Orozco Mendoza, Perito Traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de acuerdo con el Boletín Judicial de fecha 7 de agosto de 2013, certifico que la anterior traducción del idioma Inglés contenida en 3 hojas es a mi juicio fiel y completa. México, D.F. a 18 de septiembre de 2014.

[Handwritten signature]



LIC. GLORIA OROZCO MENDOZA
PERITO TRADUCTOR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

[Handwritten signature]

HAFFNER & KESCHMANN

Patentanwälte

21. OKT. 2009

Dr. Thomas M. Haffner
Dipl.-Ing. Marc Keschmann
European Patent Attorneys
European Trademark Attorneys

Schottengasse 3a, A - 1014 Wien, Austria
Tel: +43 1 5330858. Fax: +43 1 5339250
patent@atpat.com, trademark@atpat.com

tyromotion GmbH
z.Bd. Herrn Dipl.-Ing. David Ram
Bahnhofgürtel 59
8020 Graz
Österreich

Wien, am 20.10.2009

Betr.:

CTM-Märke Nr. 007411044
(Anmeldung Nr. 007411044)
Wortmarke: PABLO
Ihr Zeichen: ---
Unser Zeichen: M 16791 Kr

Sehr geehrter Herr Dipl.-Ing. Ram,

anbei senden wir Ihnen die Urkunde dieses Schutzrechtes. Aus dem der Urkunde angefügten Merkblatt ist ersichtlich, welche Maßnahmen für die Aufrechterhaltung des Schutzrechtes erforderlich sind. Der Auftrag zur Ausführung dieser Maßnahmen müsste jeweils rechtzeitig von Ihnen erteilt werden.

Wir werden ohne Ihre ausdrücklichen gegenteiligen Weisungen die Mitüberwachung dieses Schutzrechtes übernehmen.

Mit vorzüglicher Hochachtung

Haffner & Keschmann Patentanwälte

Anlagen
Urkunde
Merkblatt
Nota

HAFFNER & KESCHMANN
Patentanwälte

Kopie
(Original bei Buchhaltung)

Schottengasse 3a, A - 1014 Wien, Austria
Tel: +43 1 5330858, Fax: +43 1 5339250
patent@atpat.com, trademark@atpat.com

UID#: ATU63242958

tyromoton GmbH
Bahnhofgürtel 59
8020 Graz
Österreich

Wien / Vienna
20.10.2009

Beitrag:
CTM-Marke Nr. 007411044
Wortmarke: PABLO
Unser Ref: M16791 Kr; Ihr Ref: ---

NOTA NR: 74189

Erhalt, Eintragung und
Übermittlung der Urkunde

Leistung erbracht: Oktober 2009

20 % MWSt. von € 50,00

€ 50,00
€ 10,00

€ 60,00

Haffner und Keschmann Patentanwälte OG
FN 286915 i, HG Wien

Zahlbar innerhalb 30 Tagen/Payment is due within 30 days
Zahlbar und kläglich in Wien

Bankverbindungen/banking connections:
Bank Austria Wien, Kto# 08220024300, BLZ 12000, IBAN: AT75 1100 0052 2002 4300, BIC (SWIFT): BKAUATWW
Postsparkasse Wien, Kto# 92025275, BLZ 60000, IBAN: AT29 6000 0000 9202 5275, BIC (SWIFT): OPSKATWW

Merkblatt

Marke: PABLO

Land: CTM

Registrierungsnummer: 007411044

Amtlich eingetragener Inhaber: tyromotion GmbH
Graz, Österreich

Priorität: 24.11.2008 (Anmeldetag in CTM)

Beginn der Laufzeit: 24.11.2008

Dauer des Schutzes: 10 Jahre, unbegrenzt verlängerbar

Gebühren werden fällig: alle 10 Jahre

Nächste Gebühr ist fällig am: 24.11.2018

Die Ausübung hat zu erfolgen: 24.11.2013
Nichtverwendung innerhalb von fünf aufeinander-
folgenden Jahren kann zur Löschung der Marke führen.

Kennwort:

M16791

Wien, 16.10.2009



HARMONISIERUNGSAMT FÜR DEN BINNENMARKT
(MARKEN, MUSTER UND MODELLE)

Hauptabteilung Marken und Register

Alicante, 15/06/2009

23. Juli 2009

HÄFFNER UND KESCHMANN
PATENTANWÄLTE OG
Thomas M. Häffner
Schottengasse 3a
A 1011 Wien
AUSTRIA

Eintragungsurkunde¹

Eintragungsnummer: 007411044
Ihr Zeichen: M16761
Marke: PABLO
Anmelder: tyromotion GmbH
Bahnhofgürtel 59
A-8020 Graz
AUSTRIA

Anbei erhalten Sie die Eintragungsurkunde für die Gemeinschaftsmarke Nr. 007411044, die im Blatt für Gemeinschaftsmarken Nr. 2009/022 am 15/06/2009 veröffentlicht wurde (siehe Website des HABM: <http://oami.europa.eu>).

Diese Urkunde enthält Angaben aus dem Register für Gemeinschaftsmarken vom Tag der Eintragung (siehe Code 151 auf der Urkunde). Sollten Sie an oder nach diesem Tag einen Antrag auf Änderung einer Angabe gestellt haben, wird Ihnen keine neue Urkunde ausgestellt. Das Amt übersendet Ihnen mit getrennter Post eine Mitteilung über die Änderung. Sie können dann einen Auszug aus unserer Datenbank beantragen, um Informationen zum Rechtsstand Ihrer Marke einzuholen.

Zwecks Erläuterung der Codes der Urkunde konsultieren Sie bitte das Vademecum auf der Website des HABM: <http://oami.europa.eu/pdf/mark/vademecum-ctm-de.pdf>.

Sollten Sie mit den Angaben in Ihrer Urkunde nicht zufrieden sein, senden Sie bitte nicht das Original, sondern ein Schreiben mit Ihren Einwänden an das Amt zurück. Das Amt bearbeitet dieses getrennt.

Catherine DOBSON

gemäß Regel 24(1) der Verordnung (EG) Nr. 2868/05 der Kommission vom 13. Dezember 1998 zur Durchführung der Verordnung (EG) Nr. 40/94 des Rates über die Gemeinschaftsmarken (Verordnung zur Durchführung der Verordnung über die Gemeinschaftsmarke oder "CMDV") (<http://oami.europa.eu>)

Avenida de Europa, 1 - E - 93090 Alicante - Spanien - Tel. 34 96 511 01 00 - Fax: +34 96 511 49 44

Internet: <http://oami.europa.eu>

Eingetragen / Registered 10/06/2009

No 007411044

PABLO

Der Präsident / The President

Wladimir Putin

HABM - HARMONISIERUNGSAMT FÜR
BINNENMARKT
MARKEN, MUSTER UND MODILLE

EINTRAGSURKUNDE

Diese Eintragungsurkunde wird für die im
angegebenen Gemeinschaftsname in der
verbleibenden Angaben sind in der
Gemeinschaftsname eingetragen.

OHM - OFFICE FOR HARMONIZATION
IN THE EUROPEAN UNION
OF TRADE MARKS AND DESIGN

CERTIFICATE OF REGISTRATION

This Certificate is registered for the
common name in the
remaining details are in the
community name registered.

6 21

x



210 007411044
 220 24/11/2000
 400 02/02/2009
 151 10/08/2008
 450 16/08/2006
 168 24/11/2018
 041 **FABLU**
 732 **tytomation GmbH**
 Bahnhofsplatz 5B
 8020 Graz
 AT
 740 **HAFNER UND KESCHMANN PATENTANWÄLTE OG**
 Hafner, Thomas M.
 Schottengasse 3a
 1014 Wien
 AT
 270 DE EN
 511 **90 - 10**
 Медицински апарати и инструменти; ортопедични
 апарати, уреди за физיותרapija, апарати за
 рехабилитација, по-специјално мехатронски уреди за
 рехабилитација за прсти и/или раче.
90 - 44
 Медицинска помош; Поддршка на здравото на хода.
ES - 10
 Aparatos e instrumentos médicos; artículos ortopédicos,
 aparatos de fisioterapia; aparatos de rehabilitación, en particu-
 lar, aparatos mecánicos de rehabilitación para los dedos o la
 mano.
ES - 44
 Servicios médicos; cuidado de la salud para caminar.
CS - 10
 Lékařské zařízení a nástroje; ortopedické pomůcky, přístroje
 pro fyzioterapii; rehabilitační přístroje, zejména mechanizované
 rehabilitační přístroje pro prsty a/nebo ruce.
CS - 44
 Lékařské služby; péče o hygienu chůze.
DA - 10
 Medicinske apparater og instrumenter; ortopediske artikler,
 apparater til fysioterapi; udstyr til gænggørelse, særligt meka-
 troniske apparater til gænggørelse af fingre og/hånd.
DA - 44
 Lægevirksomhed; sundhedspleje til mennesker.
DE - 10
 Medizinische Apparate und Instrumente; orthopädische Artikel;
 Geräte für die Physiotherapie; Rehabilitationsgeräte. Insbe-
 sondere mechanische Rehabilitationsgeräte für Finger
 und/oder die Hand.
DE - 44
 Medizinische Dienstleistungen; Gesundheitspflege für Men-
 schen.
ET - 10
 Meditsiiniparapid ja meditsiinivahendid; ortopeedilised fü-
 sioteraapiaaparadid; rehabilitatsioonivahendid, eelkõige
 mehhaanilised rehabilitatsioonivahendid sõrmede ja/või
 kätele.
ET - 44
 Arstide; inimete hülgandlike hooldamine.
EL - 10
 Ιατρικές συσκευές και όργανα; ορθοπαιδικά είδη, όργανα
 φυσικοθεραπείας; συσκευές αποκατάστασης, ειδικότερα

...
 κοιλιά το χέρι.
EL - 44
 Υπηρεσίες ιατρικής περίθαλψης, φροντίδας υγείας και
 καθαρισμού.
EN - 10
 Medical apparatus and instruments; orthopaedic articles,
 physiotherapy apparatus, rehabilitation apparatus, in particu-
 lar, mechanical rehabilitation apparatus for fingers and/or the
 hand.
EN - 44
 Medical services; medical health care services.
ES - 10
 Appareils et instruments médicaux; articles orthopédiques,
 appareils de physiothérapie, appareils de rééducation, en
 particulier appareils de rééducation mécanisés pour les
 doigts et/ou la peau.
FR - 44
 Services médicaux; soins de santé et soins d'entretien.
IT - 10
 Apparecchi e strumenti medici; articoli ortopedici, apparecchi
 per fisioterapia; apparecchi per riabilitazione, in particolare
 apparecchi meccanizzati per dita o mano.
IT - 44
 Servizi medici; cura della salute delle persone.
LV - 10
 Medicīniskie aparāti, instrumenti; ortopēdiskie artikli,
 rādājumi, fizioterapijas ierīces; rehabilitācijas ierīces, jo īpaši
 pirkstu un/vai pirkstu mehāniskās rehabilitācijas ierīces.
LV - 44
 Medicīniskā palīdzība; ārstniecība un veselības aprūpe cilvē-
 kiem.
LT - 10
 Medicininiai aparatai; ortopediniai artikulai, fizio-
 terapijos aparatai; reabilitacijos aparatai, ypač mechatroni-
 niai pirštų ir/ar pirštelių reabilitacijos prietaisai.
LT - 44
 Medicininė priežiūra; sveikatos išlaikymas žmonėms.
HU - 10
 Gyógyászati készülékek és műszerek; ortopediai cikkek, illi-
 zioterápiás készülékek; rehabilitációs eszközök, főleg mechatronika-
 s rehabilitációs eszközök ujjak számára kéz-
 számára.
HU - 44
 Orvosi ellátás; egészségügyi gondozás emberek számára.
MT - 10
 apparati u strumenti medici; oggetti ortopedici, apparat għall-
 fisjoterapija, apparati ta' riabilitazzjoni, apparat għall-
 riabilitazzjoni mekkanika għall-idegħa u għall-idegħa.
MT - 44
 Servizz medici; kura igħjenika għall-bniedmin.
PL - 10
 Medyczne urządzenia i instrumenty; artykuły ortopedyczne,
 urządzenia do fizjoterapii; urządzenia do rehabilitacji,
 szczególnie mechaniczne urządzenia do rehabilitacji
 palców i/lub ręki.
PL - 44

Nr 007411044



Usługi medyczne; opieka higieniczna dla ludzi.

PT - 10

Aparelhos e instrumentos médicos; artigos ortopédicos, aparelhos de fisioterapia; aparelhos de reabilitação, em especial aparelhos de reabilitação mecânicos para os dedos e/ou para a mão.

PT - 44

Serviços médicos; cuidados de saúde no âmbito da medicina humana.

RO - 10

Aparate și instrumente medicale; articole ortopedice, aparate pentru fizioterapie; echipamente de reabilitare, în special echipamente de reabilitare mecanice pentru degete și/ou mână.

RO - 44

Asistențe medicale; îngrijiri sanatale pentru oameni.

SK - 10

Léčárské přístroje a zařízení; ortopedické výrobky, fyzioterapeutické přístroje; rehabilitační přístroje, především mechanické rehabilitační přístroje na prsty a/aneb ruku.

SK - 44

Léčárske služby; hygienická starostlivosť o ľudí.

SL - 10

Medicinski aparati in instrumenti; ortopedski pripomočki, aparati za fizioterapijo; naprave za rehabilitacijo, zlasti mehatriške naprave za rehabilitacijo za prsta na roki in/ali roko.

SL - 44

Medicinske storitve; higienske nega za ljudi.

FI - 10

Lääkelliset laitteet ja välineet; ortopediset laitteet, fysioterapialaitteet; kuntolaitteet, erityisesti mekatroniset kuntolaitteet sormia ja/tai käsiä varten.

FI - 44

Lääkinnällinen hoito; ihmisten terveydenhoito.

SV - 10

Medicinska apparater och instrument; ortopediska artiklar; apparater för fysioterapi; rehabiliteringsanordningar, speciellt mekaniska rehabiliteringsanordningar för fingrar och/eller handen.

SV - 44

Medicinska tjänster; hälsovård för människor.

21 OCT 2009

HAFFNER & KESCHMANN
Abogados de Patentes

Dr. Thomas M. Haffner
Dipl.-Ing. Maro Keschmann
Abogados de Patentes Europeas
Abogados de Marcas Europeas

Schottengasse 3a, A-1014 Viena, Austria
Tel: +43 / 6330858, Fax: +43 / 6330250
patent@atpat.com, trademark@atpat.com

lyromotion GmbH
A/n. Señor Dipl.-Ing. David Ram
Bahnhofgürtel 59
8020 Graz
Austria

Viena, 20.10.2009

Asunto:
Marca CTM No. 007411044
(Solicitud No. 007411044)
Marca de palabra: PABLO
Su referencia: ---
Nuestra referencia: M 16791 Kr

Estimado señor Dipl.-Ing. Ram:

Sírvase encontrar adjunto el certificado de este derecho de protección. En la hoja informativa anexa al certificado se puede ver qué medidas son necesarias para mantener el derecho de protección. La orden de implementación de dichas medidas deberá ser dictada por usted oportunamente en cada caso.

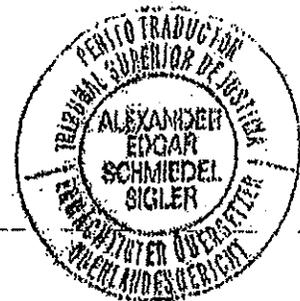
Si no recibimos instrucciones contrarias explícitas de su parte, asumiremos la co-supervisión de este derecho de protección.

Atentamente

Haffner & Keschmann Abogados de Patentes

[Firmado]

Anexos
Certificado
Hoja Informativa
Factura



Haffner und Keschmann Patentanwälte CG, FN 288916, Tribunal Comercial de Viena - La información telefónica es sin compromiso
Bank Austria Wien, CIBN 08220021400, BLZ 12000, IBAN: AT26 1100 0002 2002 4300 BIC (SWIFT): BKAUATWW
Postsparkasse Wien, CIBN 92026700, BLZ 90000, IBAN AT29 8000 0000 9202 6276 BIC (SWIFT): OPSKATWW

HAFNER & KESCHMANN

Abogados de Patentes

Copia (original en Contabilidad)

Schothengasse 3a, A - 1014 Viena, Austria
Tel: +43 / 5330858, Fax: +43 / 5339250
patent@atpat.com, trademark@atpat.com

UID#: ATU63242958

tyromotion GmbH
Bahnhofgürtel 59
8020 Graz
Austria

Viena
20.10.2009

Asunto:

Marca CTM No. 007411044

Marca de palabra: PABLO

Nuestra referencia: M 16791 Kr, Su referencia: ---

FACTURA NO: 74189

Obtención, registro y
envío del certificado

Servicio prestado: octubre de 2009

20% de IVA sobre € 50.00

€ 50.00
€ 10.00
€ 60.00



Hafner und Keschmann Patentanwälte OG
FN 288815 f, Tribunal Comercial de Viena

Pagadero en 30 días
Pagadero y procesado en Viena

Referencias bancarias:
Bank Austria Wien, Cto# 08220024300, BLZ 12000, IBAN AT28 1100 0082 2002 4300, BIC (SWIFT): BKAUATWW
Postsparkasse Wien, Cto# 82028273, BLZ 80000, IBAN AT39 6000 0000 0202 5273, BIC (SWIFT): OPSKATWW

Ca

27

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



OFICINA DE ARMONIZACIÓN DEL MERCADO INTERIOR
(MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS)

Departamento de Marcas y Registro

23 de julio de 2009

Allcante, 15/06/2009

HAFFNER UND KESCHMANN
PATENTANWÄLTE OG
Thomas M. Haffner
Schottengasse 3a
A-1014 Viena
AUSTRIA

Certificado de registro¹

Número de registro: 007411044
Su referencia: M16791
Marca: PABLO
Solicitante: tyromotion GmbH
Bahnhofgürtel 50
A-8020 Graz
AUSTRIA

Sírvase encontrar adjunto el certificado de inscripción de la marca comunitaria No. 007411044, la cual fue publicada en la hoja de marcas comunitarias No. 2009/022 el 15/06/2009 (véase la página web de la OAMI: <http://oami.europa.eu>).

Este certificado contiene información del registro de marcas comunitarias en la fecha de inscripción (véase el código 151 en el certificado). Si ese día o un día posterior presentó usted una solicitud de modificación de algún dato, no se le expedirá un nuevo certificado. La oficina le enviará por correo separado una notificación sobre la modificación. Puede solicitar entonces un extracto de nuestro banco de datos para obtener la información sobre el estado jurídico de su marca.

Para fines de explicación de los códigos del certificado, consulte por favor el vademécum en la página web de la OAMI: <http://oami.europa.eu/pdf/mark/vademecum-cfm-da.pdf>.

Si no estuviera satisfecho con la información en su certificado, no envíe por favor el original de regreso a la oficina, sino un escrito con sus objeciones. La oficina las procesa por separado.

Catherine DOBSON

¹ de conformidad con la regla 24(1) del reglamento (CE) No. 2868/95 de la comisión del 13 de diciembre de 1995 para la implementación del reglamento (CE) No. 40/94 del consejo sobre las marcas comunitarias ("Reglamento de implementación del reglamento sobre las marcas comunitarias" o "CMDV") (<http://oami.europa.eu>)



Registrado el 10/06/2009

No. 007411044

**OAMI - OFICINA DE ARMONIZACIÓN
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS**

CERTIFICADO DE REGISTRO

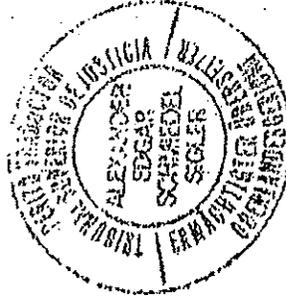
Este certificado de registro se expide para la marca comunitaria señalada abajo. Los datos correspondientes se inscribieron en el registro de marcas comunitarias.

[Entre traducción al inglés del párrafo anterior]

PABLO

El Presidente

Wubbo de Boer



6
7

8

2

OAMI - OFICINA DE ARMONIZACIÓN DEL MERCADO INTERIOR
MARCA, DIBUJOS Y MODELOS

210 007411044
220 24/11/2008
400 02/02/2009

151 10/06/2009
450 15/08/2009

180 24/11/2018

541 PABLO

732 tyromotion GmbH
Bahnhofgürtel 59
8020 Graz
AT

740 HAFNER UND KESCHMANN PATENTANWÄLTE OG
Hafner, Thomas M.
Schottengasse 3a
1014 Viena
AT

270 DE EN

511 [Entra lista de productos en distintos idiomas]

ES - 10

Aparatos e instrumentos médicos; artículos
ortopédicos, aparatos de fisioterapia; aparatos de
rehabilitación, en particular, aparatos mecánicos de
rehabilitación para los dedos o la mano.

[Entra lista de productos en distintos idiomas]

ES - 44

Servicios médicos: cuidado de la salud para personas

[Entra lista de productos en distintos idiomas]

2/ y

No. 007411044



y

TECHNOLOGY FOR THERAPY

La empresa alemana PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG es uno de los fabricantes líder de equipos de alta calidad para la fisioterapia tradicional e innovadora. El nombre PHYSIOMED es sinónimo de una excelente calidad de productos, de soluciones que abren nuevos horizontes y de una extraordinaria relación entre rendimiento, calidad y precio.

Su aplicación se deriva a los campos de la rehabilitación, el deporte, la medicina estética y la medicina veterinaria. La gama de productos comprende desde equipos para llevar a cabo tratamientos terapéuticos con corrientes estimulantes, ultrasonidos, de aplicación de vacío, láser, microondas, ondas cortas, magnetos y aire frío hasta una serie de aparatos terapéuticos completamente nuevos y clínicamente probados como son COBS Feedback, DEEP OSCILLATION®, MAGCELL®, PSORIAMED®, vocaSTIM®, CON-TREX y el instrumento diagnóstico clue.

En la actualidad, PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG se encuentra presente en más de 70 países de todo el mundo. Además, se trata de una empresa que en sus investigaciones internacionales mantiene numerosas relaciones de cooperación con universidades realizando constantes intercambios con científicos, médicos y terapeutas de renombre. La extraordinaria funcionalidad y aptitud en el uso de nuestros productos se basa en más de 35 años de experiencia y en un intercambio continuo de experiencias con diseñadores, investigadores y terapeutas.

Para PHYSIOMED lo más importante es garantizar la máxima seguridad para el paciente y terapeuta. Con este fin, vamos mucho más allá de los requerimientos de controles oficiales. Nuestras características de seguridad introducen nuevas normas.

ISO 13485
ISO 9001



MADE IN GERMANY



Geprüfte
Qualitätssicherung

Los equipos PHYSIOMED satisfacen las normas de seguridad más recientes y los reglamentos de la ley sobre productos médicos. Además se fabrican de acuerdo con los estándares actuales que hacen referencia al aseguramiento de calidad, están diseñados a prueba del modelo de construcción y llevan el sello oficial de la CE según la Directiva 93/42/CEE.

Sello oficial de la Liga alemana de hockey sobre hielo y de la selección alemana de hockey sobre hielo

Sellos oficiales de la Federación Internacional de Hockey sobre Hielo y de la Selección Alemana de Hockey sobre Hielo

F



Handwritten scribble or signature.



Handwritten mark or signature.

Handwritten mark or signature.

DEEP OSCILLATION®

La forma de tratamiento DEEP OSCILLATION®

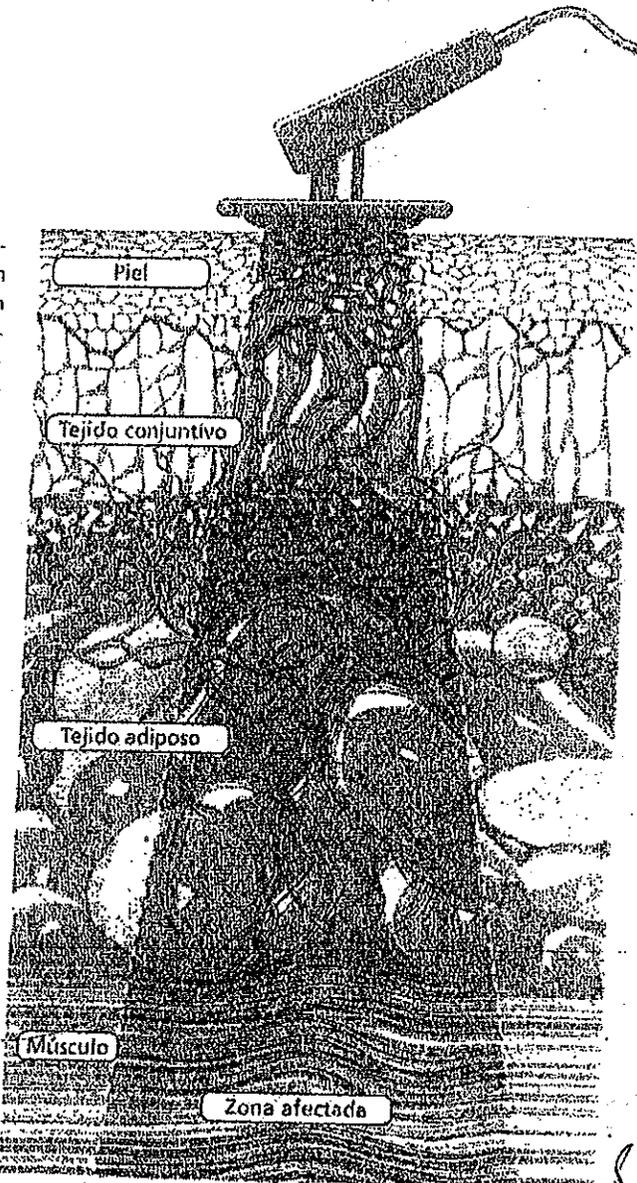
Una regeneración más rápida después de la cirugía, en traumas e indicaciones neurológicas; para tratar el dolor, edemas, inflamación y curación de heridas.

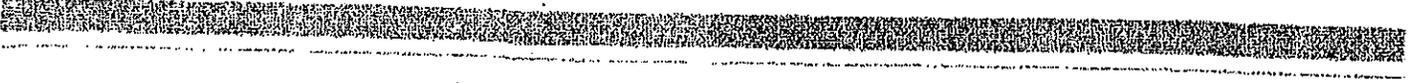
DEEP OSCILLATION® es un método de tratamiento único y patentado internacionalmente. Mediante la utilización de la atracción electrostática y fricción, los impulsos aplican al tejido tratado un tratamiento inocuo por vibraciones con importantes efectos biológicos. En contraposición a otras formas de terapia, estas vibraciones actúan de forma muy cuidadosa y en profundidad sobre todos los componentes del tejido (piel, tejido superficial, tejidos grasos subcutáneos, músculos, vasos sanguíneos y linfáticos).

Los siguientes efectos fisiológicos están clínicamente documentados en la terapia con DEEP OSCILLATION®:

- # Mitigación del dolor
- # Efecto antiinflamatorio
- # Reabsorción del edema
- # Estimulación de la cicatrización de heridas
- # Efecto antifibrótico
- # Mejora trófica
- # Disminución del enrojecimiento de la piel
- # Desintoxicación
- # Mejora de la calidad del tejido

Para realizar el tratamiento, el paciente sostiene entre los dedos de la mano suelta un electrodo neutro de contacto de titanio. Utilizando un aplicador manual, el tejido es sometido a movimientos rotatorios suaves, y así surge el agradable efecto terapéutico del DEEP OSCILLATION®.





Handwritten marks, including a large number '2' and a diagonal line.

Campos de aplicación de DEEP OSCILLATION® en uso clínico y hospitalario

Por su enfoque no invasivo, no traumático y altamente eficaz, DEEP OSCILLATION® es especialmente adecuado para diferentes campos de aplicación:

TERAPIA PRE Y POSTOPERATORIA

Con DEEP OSCILLATION® los hematomas y edemas pre y post operatorios pueden ser resueltos considerablemente más rápido que con las terapias convencionales. Al poder utilizarse en una etapa muy temprana, los procesos de curación de las heridas se estimulan y aceleran, la inflamación local se inhibe y el dolor se reduce considerablemente a lo largo de un periodo sostenido. La calidad de las cicatrices se ve mejorada. Es un complemento ideal para la asistencia post-operatoria rutinaria; por ejemplo, en oncología, cirugía plástica, neurología y traumatología. Debido a su agradable efecto se utiliza como terapia de primera línea para tratar, por ejemplo, los estados post mastectomía, cesáreas, osteosíntesis, endoprótesis, etc.

TRAUMATISMOS Y DAÑOS NEUROLÓGICOS

En los casos de traumatismos y lesiones y daños neurológicos, DEEP OSCILLATION® ejerce un efecto que reduce considerablemente los edemas, mejora el trofismo y estimula directamente la automovilización en zonas en las que alivia el dolor, y por lo tanto, permite volver a realizar en menos tiempo las formas activas de terapia y las actividades de la vida diaria. En la rehabilitación después de un derrame cerebral, DEEP OSCILLATION® se utiliza para realizar un drenaje linfático suave y efectivo, especialmente en la cabeza, además de mejorar el trofismo en las zonas hemipléjicas.

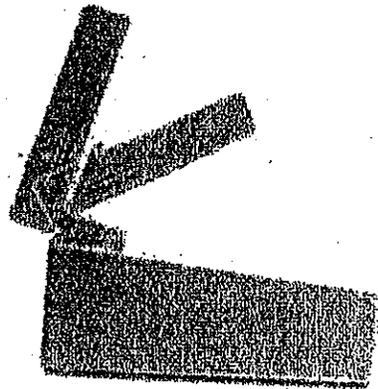
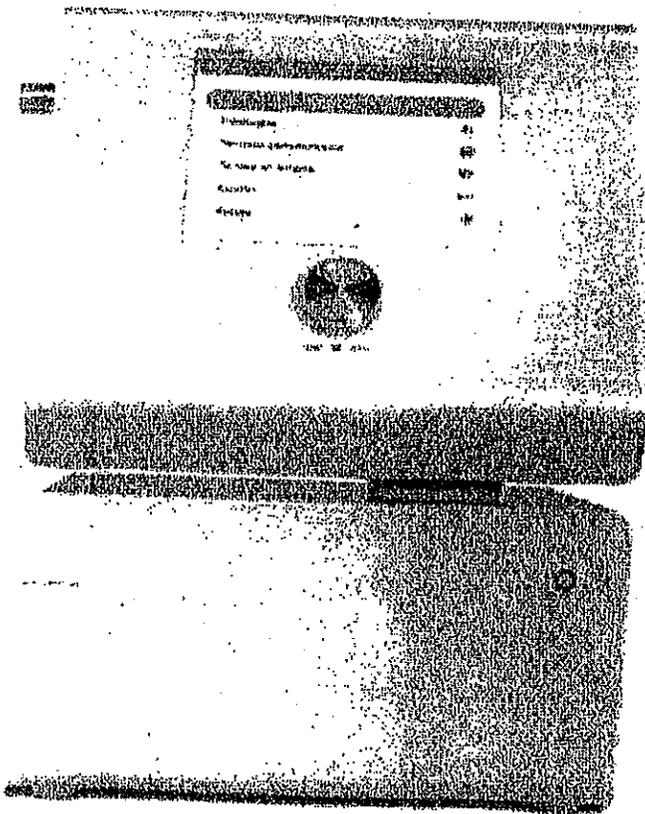
SÍNDROMES DOLOROSOS

En padecimientos como el síndrome de fibromialgia, distrofia de Sudeck, etc., que van acompañados por un dolor crónico, DEEP OSCILLATION® tiene un fuerte efecto de alivio del dolor, lo que conlleva frecuentemente a una reducción en la toma de medicamentos. El método promueve la movilización de extensas áreas, con mejoras al superar las dificultades de la vida diaria, la fatiga, calambres o espasmos musculares, el arrastamiento de los músculos, los temores y la depresión.

DEEP OSCILLATION® Evident CLINICS

DEEP OSCILLATION® Evident CLINICS

DEEP OSCILLATION® Evident CLINICS ha sido diseñado para el uso profesional.



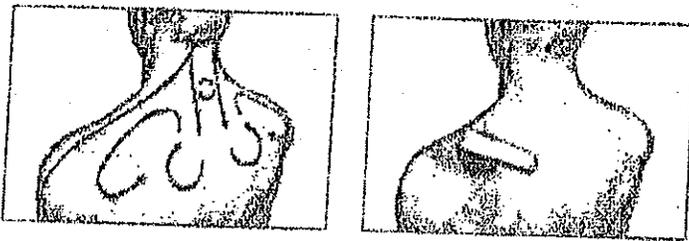
Uné un diseño atractivo con la más elevada funcionalidad. La unidad DEEP OSCILLATION® Evident giratorio, con una gran pantalla a color, control y cambio de parámetros mediante un solo botón PHYSIOMED, permite una elección rápida y racional de los parámetros terapéuticos. El DEEP OSCILLATION® Evident, situado

sobre el carro Evident, elegante, cómodo y seguro, constituye una completa y atractiva unidad terapéutica móvil. Todos los accesorios necesarios se guardan en un compartimento específico de muy fácil acceso en el carro de la unidad de terapia.



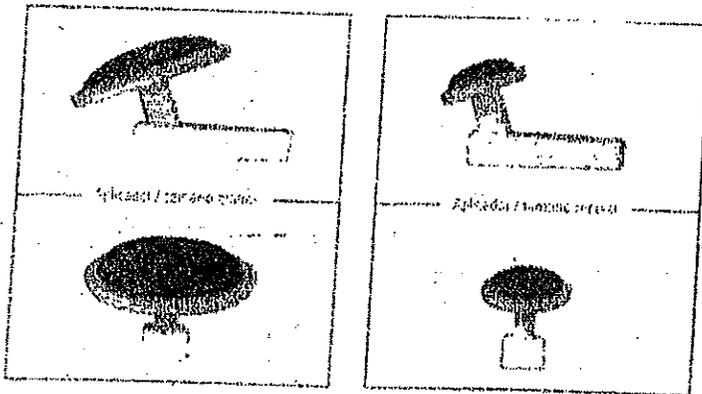
VÍDEO / ANIMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO

Usted decide si elige los parámetros rápida y directamente, o si prefiere empezar por uno de los programas que usted ha guardado individualmente. De forma alternativa, también puede recurrir a una propuesta del variado índice de tratamientos. Una serie de atractivos vídeos y animaciones relativas al tratamiento hacen de la terapia un acontecimiento para el paciente y le proporcionan consejos prácticos de la misma. Los pacientes se involucran rápidamente en su propia recuperación.



APLICADORES

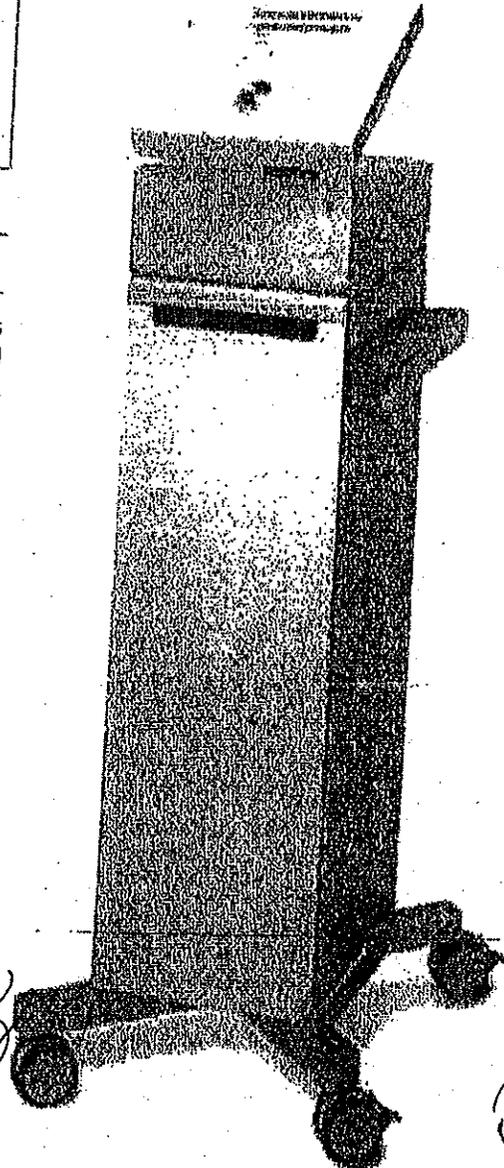
DEEP OSCILLATION® se administra con aplicadores manuales especiales. Los distintos tamaños hacen posible la aplicación del tratamiento tanto a nivel superficial como local. Las membranas fácilmente intercambiables garantizan una aplicación higiénica.



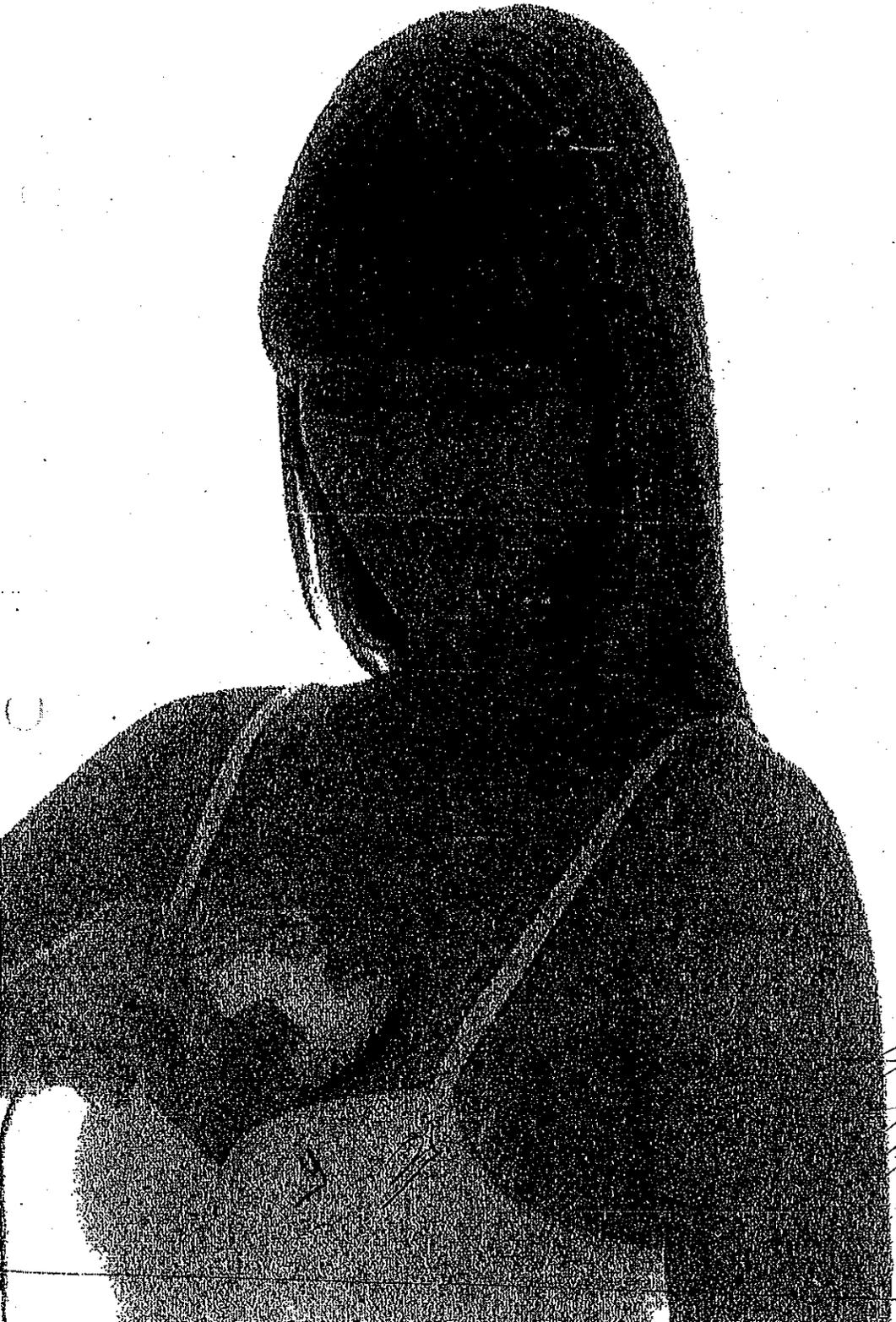
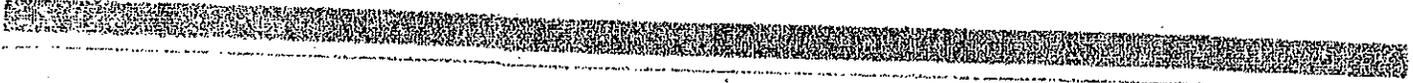
TARJETA DE TERAPIA DEEP OSCILLATION®



Tanto los programas individuales como las propuestas de tratamiento del índice de indicaciones pueden guardarse fácilmente en la tarjeta de terapia DEEP OSCILLATION®. Esta es la conexión al dispositivo manual DEEP OSCILLATION® Personal (véase la página siguiente).



Handwritten signature or mark.

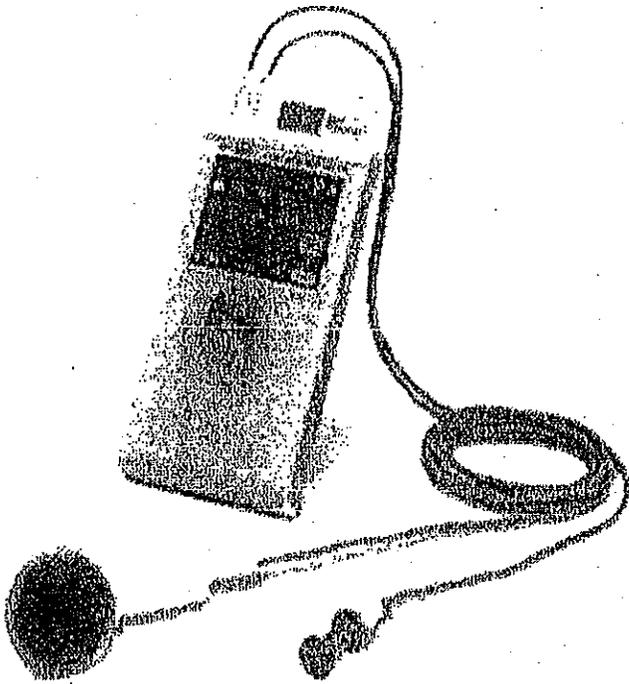


[Handwritten scribbles]
[Handwritten signature]

DEEP OSCILLATION® Personal

DEEP OSCILLATION® Personal

DEEP OSCILLATION® Personal ha sido diseñado para el uso individual y móvil, y resulta ideal para continuar el tratamiento en casa.



El PDM DEEP OSCILLATION Personal puede conectarse a la estación.

DEEP OSCILLATION® Personal permite solicitar y leer las secuencias de programa que se han guardado anteriormente en la tarjeta de terapia con DEEP OSCILLATION® Evident. Permite llevar a cabo un tratamiento móvil e individualizado conectado a la estación y, como opción adicional, el paciente puede continuar la aplicación del tratamiento en casa, según las indicaciones. De este modo se garantiza la eficacia de la terapia hasta la próxima sesión en la clínica.

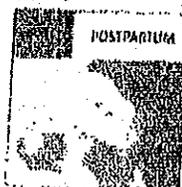
DEEP OSCILLATION® Personal fue concebido para un uso móvil e individual. El funcionamiento con batería y el tamaño portátil garantiza una utilización flexible tanto en casa como fuera de ella. El amplio display combinado con el mando de un solo botón garantiza la más sencilla selección de programas y un buen control terapéutico.

TARJETA DE TERAPIA



DEEP OSCILLATION® Personal también está disponible por separado con la tarjeta de terapia SPORTS o POSTPARTUM, que tienen preprogramadas e incorporadas todas las indicaciones estándar importantes.

Reservados todos los derechos.



Reservados todos los derechos.

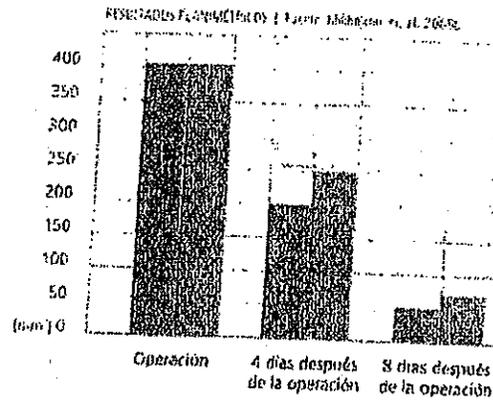
EFFECTOS CLÍNICOS

ESTIMULACIÓN DE LA CICATRIZACIÓN DE LAS HERIDAS

DEEP OSCILLATION® contribuye a acelerar y mejorar los procesos de cicatrización. Debido a su acción reductora del edema y efecto antiinflamatorio, de alimentación metabólica local, así como la mejora de los procesos de anti-inflamación en todas las capas tisulares. Esto estimula y acelera renovación y la cicatrización tisular en muchos aspectos. Esto es documentado por la significativa mejora de los parámetros planimétricos y bioquímicos en la curación de heridas.

■ DEEP OSCILLATION®
 ■ Control

* $p < 0,05$ frente al control

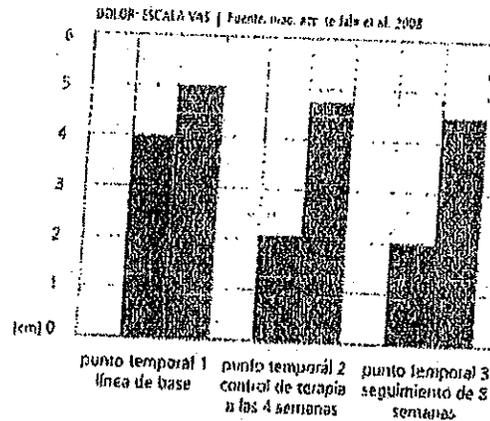


REDUCCIÓN DEL DOLOR

DEEP OSCILLATION® alivia el dolor redistribuyendo y drenando afuera las sustancias que transmiten y actúan como mediadoras del dolor. Adicionalmente el alivio del dolor es incrementado como resultado de los efectos anti-inflamatorios y disminución del edema.

■ DEEP OSCILLATION®
 ■ Control

* Comparación de puntos temporales T1 - T2 - T3
 Valor P de Friedman = 0,018



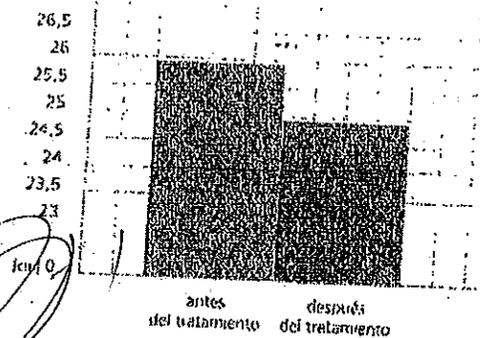
REDUCCIÓN DEL EDEMA Y DE LA FIBROSIS

A nivel intersticial, DEEP OSCILLATION® mezcla sustancias fundamentales, favoreciendo el transporte de líquido y de principios activos (proteínas, catabolitos, neurotransmisores, etc.). Los resquicios y septos intersticiales permanecen abiertos por la activación mecánica, favoreciendo el drenaje y la eliminación de edemas locales con inflamaciones asepticas. También ha podido verificarse una importante reducción de la hinchazón en la zona afectada. En el caso de los estados crónicos, el tratamiento ayuda a disolver las fibrosis.

■ antes del tratamiento ■ después del tratamiento

*** $p < 0,001$; prueba t (estudiantil) | reducción absoluta 1 cm

DATA DE LA CIRCUNFERENCIA | Fuente: Jabado et al. 2006



Datos técnicos / explicaciones

DEEP OSCILLATION® Evident CLINICS
está disponible en dos paquetes:

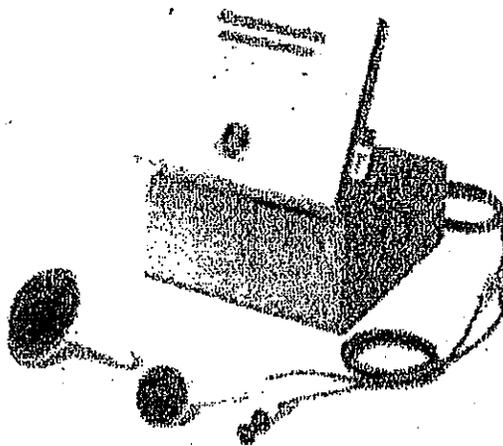
PAQUETE 1:

- [1] Instrucciones de manejo
- [2] Mango de aplicador
- [5] Conjunto de membrana Ø 5 cm
- [5] Conjunto de membrana Ø 9,5 cm
- [1] Cable de red
- [2] Cabeza oscilante Ø 5 cm
- [1] Cabeza oscilante Ø 9,5 cm
- [1] Cable de paciente DEEP OSCILLATION®
- [1] Polvos
- [1] Aplicador puntiforme
- [2] Cable de conexión DEEP OSCILLATION®
- [3] Tarjeta de terapia DEEP OSCILLATION®
- [1] Elemento neutral en titanio
- [1] Carro Evident

PAQUETE 2:

igual que el paquete 1, pero incluyendo:

- [2] DEEP OSCILLATION® Personal incluye accesorios estándar (con la tarjeta de terapia DEEP OSCILLATION®)

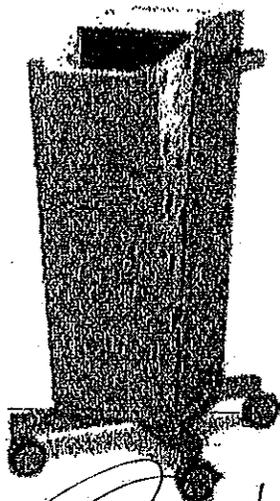


Calidad y seguridad son dos conceptos que también en los accesorios adquieren la máxima prioridad. De este modo, la mayoría de los electrodos de DEEP OSCILLATION® están hechos de titanio biocompatible. Por motivos de higiene, las membranas de alta calidad son resistentes y duraderas, aunque se pueden cambiar de manera fácil y sencilla.

Puede obtener más información sobre DEEP OSCILLATION® Personal en la página 10. Disponer de un resumen completo de la oferta completa de accesorios en www.pigeonmed.de.

Carro de equipamiento Evident

El carro especial de equipamiento Evident se distingue por su excelente estabilidad y firmeza; las ruedas ligeras de movimiento libre con posibilidad de bloqueo permiten una utilización móvil. En la parte frontal basculante se pueden guardar los accesorios de manera cómoda y acceder a ellos fácilmente. Los cuatro soportes magnéticos de DEEP OSCILLATION® Evident CLINICS encajan a la perfección en los orificios correspondientes del carro de transporte y garantizan la estabilidad de la unidad de terapia.



DATOS TÉCNICOS

Tipo de protección	1, Tipo III	Consumo de corriente	0,15 A (a 230 V) u 0,3 A (a 115 V)	Frecuencia de salida	5 - 250 Hz
Voltaje de red	100 - 240 V	Consumo de potencia	35 VA	Medidas (An x Al x L)	260 x 350 x 370 mm (monito abierto)
Frecuencia de red	50 - 60 Hz	Tensión máxima de salida	400 V	Peso	8,5 kg
		Impedancia de carga	10 MSΩ		

SOFTWARE ADICIONAL

UPGRADE

En el DFP OSCILLATION* Evident están disponibles los siguientes paquetes de software para actualizarlo producido en el DFP OSCILLATION* Evident CLINICS:

SPORTS

contiene protocolos de tratamiento con indicaciones para lesiones deportivas relacionadas con el tobillo, como torções pre, post, onalabraz, lesões traumáticas y danos debidos al sobreentrenamiento, síndrome postural, al entrenamiento y estabilización del rendimiento.

AESTHETICS

contiene protocolos de tratamiento para indicaciones en medicina estética, en el tratamiento de la celulitis, lipodermatosis y la celulitis, además de ser utilizado en las terapias anti-envejecimiento y solarias.

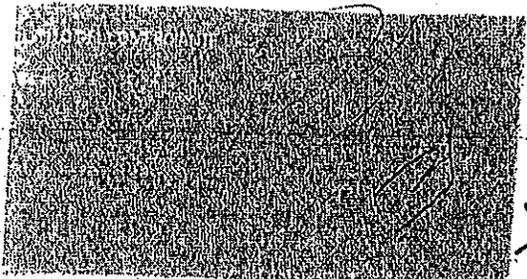
PHYSIOMED ELEKTROMEDIZIN AG
Hutweide 10
91220 Schnaittach/Laipersdorf
Germany

+49(0)9126/2587-0

info@physiomed.de

+49(0)9126/2587-25

www.physiomed.de



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

10